
 <p>Santa Cruz de <b>Juventino Rosas</b> <i>juntos</i> HACEMOS EL CAMBIO GOBIERNO MUNICIPAL 2015 - 2018</p>		<b>Trámites y Servicios</b> <b>Coordinación de Desarrollo Urbano</b>				
DEPENDENCIA:		<b>PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SANTA CRUZ DE JUVENTINO ROSAS</b> <b>DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y</b> <b>COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ASENTAMIENTOS</b> <b>HUMANOS</b>				
NOMBRE:	CLASIFICACIÓN: TRÁMITES		CLAVE	FECHA DE REGISTRO		
CONSTANCIA DE NÚMERO OFICIAL (ZONA URBANA)			ME-SJR-DU 02	1	03	17
USUARIOS						
<b>Ciudadanía en General y Empresarios</b>						
DOCUMENTO QUE SE OBTIENE		COSTO		TIEMPO DE RESPUESTA		VIGENCIA
<b>Constancia de Número Oficial</b>		<b>\$ 71.07</b>		1-2 DIAS HABLES		6 MESES
LUGAR DONDE SE REALIZA						
Oficina Receptora		Presidencia Municipal de Santa Cruz de Juventino Rosas Dirección General de Obras Públicas y Coordinación de Desarrollo Urbano y Asentamientos Humanos				
Horario de Atención		De lunes a viernes de 9:00 a 17:00 hrs.		<b>Teléfono:</b>	412 15 7 80 40 Ext. 153 y 156	
Domicilio		Hidalgo No. 106, zona centro				
Oficina Resolutoria		DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO Y ASENTAMIENTOS HUMANOS				
Horario de Atención		De lunes a viernes de 9:00 a 17:00 hrs.		<b>Teléfono:</b>	412 15 7 80 40 Ext. 153 y 156	
Domicilio		Hidalgo No. 106, zona centro				
REQUISITOS			DOCUMENTO REQUERIDO			
			<b>ORIGINAL</b>	<b>COPIA</b>	<b>OBSERVACIONES</b>	
<b>1. Copia del Predial y/o Escrituras Públicas según sea el caso</b>			0	✓ 1	En caso de no contar con predial ni escrituras presentar su contrato de compra-venta	
<b>2. Copia de Identificación Oficial de la persona que realiza el trámite</b>			0	✓ 1		
✓ SE ANEXA PARA EXPEDIENTE			* EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE			
OBSERVACIONES						
<ul style="list-style-type: none"> <li>Las copias que se proporcionan se anexan a nuestro archivo.</li> <li>En caso de que el solicitante no cuente con escritura o predial; puede presentar evaluó fiscal, copia del contrato de compra-venta o algún documento que acredite su propiedad.</li> </ul>						
FUNDAMENTOS DE LEY						
<ul style="list-style-type: none"> <li>Ley de ingresos para el Municipio de Santa Cruz de Juventino Rosas, Guanajuato, para el ejercicio fiscal del año 2017, publicada en el periódico oficial del 27 de diciembre del 2016, Artículo 23, fracción X</li> </ul>						
FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA						
<ul style="list-style-type: none"> <li>Reglamento de Construcción para del Municipio de Santa Cruz de Juventino Rosas Gto. Publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Fecha 25 de Enero De 2005, Artículo 28, 29 y 30.</li> </ul>						

ARQ. ADRIANA FLORES MEDIANA  
COORDINADORA DE DESARROLLO URBANO